



La mano de oro de Santa Teresa de Jesús

Por Fr. Heliodoro del Niño Jesús (Carmelita Descalzo)

Dos fechas históricas
Era allá por el año de 1582. Un buen día del mes de julio, de la caballerosa e hidalga, y noble y cristiana ciudad de Burgos, salía en desvencijado carromato la entonces Reformadora del Carmelo.

La acompañaban una sobrina suya, Ana de San Bartolomé y un religioso de su Orden.

Teresa de Jesús ya se encontraba por aquel entonces «muy vieja y cansada». Para descansar se dirigía a la Villa Ducal del Tormes donde asuntó muy delicados la llevaban...

En la víspera de San Mateo, y a eso de las seis de la tarde, paró a la puerta del convento de las Madres Carmelitas Descalzas de Alba una humilde carroza que en Medina del Campo la habían prestado; y en ella llegaba la Madre Teresa, que iba con grande cansancio y no pequeña tristeza.

Además, la enfermedad de la muerte que ya hacía algún tiempo la aquejaba había de llevarla presto al sepulcro, y de ello era sabedora.

El desenlace con la hora de la muerte todos le veían cercano y así le dirá su confesor:

«¡Madre, pida al Señor no nos la lleve ahora, ni nos deje tan presto! Y la Madre respondió: Calle Padre, ¿y vuestra Reverencia ha de decir eso? Ya no soy menester en este mundo».

Son las cinco de la tarde del día tres de octubre. Teresa de Jesús, con el rostro inflamado por el mal de amores, recibía con grande edificación el Santo Viático.

Poco después el P. Antonio, conocedor de los deseos de la enferma de morir y ser enterrada en su querido convento de San José de Avila, preguntaba a la Madre si quería que llevaran su cuerpo a Avila, o que se le diese sepultura allí, en la villa de Alba. «¡Jesús! respondió la Santa: ¿eso se ha de preguntar, Padre mío? ¿Tengo yo de tener cosa propia? ¿Aquí no me harán caridad de darme un poco de tierra?»

Entre las nueve y diez de la noche del día de San Francisco, 4 de octu-

Recuerdos de mi Patria

Me encuentro en uno de esos momentos en que la imaginación, creadora de fantasías y depósito de recuerdos, elevándose a las cimas del ensueño, presentándose gratas visiones, dulces remembranzas del antaño.

Es una España la que veo, plena de gestas heroicas, fuerte, alegre, pura, grande. Toda ella saturada de un aroma embelesador que, en el azul intenso, el azul de la pureza, forma un «algo» que al percibirlo mis sentimientos me dice «Soy la fe cristiana».

Y ante aquel pedazo de mundo, aquel imperio, un león poderoso, de garras aceradas, de encrespada melena, parece estar dispuesto a la defensa de aquel solar hispano: ¡hermoso suelo, del que brota aquella gran raza de invictos guerreros que, llevando en una mano la Cruz y en la otra la espada, cruzan los mares y aportan a tierras ignotas el sentido de hispanidad! Y el león extiende sus garras protectoras a los nuevos hijos de España.

Aquellas sombras guerreras al proyectarse hoy sobre el suelo patrio, nos marca la procedencia de la luz, de la gloria que ellos saborearon, y rememoran en nuestra mente jornadas gloriosas, epopeyas que solo en la tierra, las páginas de nuestra historia.

Son sombras que al despreciar el es-

bre, con muerte sosegada y placentera moría la Santa de Avila en la Villa del Tormes.

Contaba entonces sesenta y siete años, siete meses y siete días. De ellos, cuarenta y siete los pasó en el claustro: veintisiete en el convento de la Encarnación de Avila y los restantes en los palomarcitos de la Reforma.

En el reloj del tiempo han transcurrido trescientos años.

Avila, la ciudad teresiana, se ha dado cuenta de una fecha gloriosa, y por ser española y por ser teresiana esa fecha ha de celebrarla con grande e inusitada solemnidad.

Ha llegado el tercer centenario de la muerte de aquella que inmortalizó la ciudad amurallada.

En la Corte, bajo la honrosa y elevada presidencia de SS. MM. se forman Juntas nacionales.

En las listas de esas Juntas se hallan los nombres más gloriosos de España.

Para mayor esplendor se crean certámenes, se publican revistas, se organizan festejos. Todo les parece poco a los entusiastas avilese para la Santa.

Piden el saber a los sabios; la poesía al poeta; la literatura al literato; al músico la armonía. Quieren ofrendar a su paisana lo que ella bien se merece.

Y así fué.

Avila, honró a la Santa en su centenario: Avila la ha honrado en lo sucesivo: Avila la honrará en los días que se avencinan de su festividad. Pero antes honró la Santa a su ciudad natal y Avila será conocida donde se conozca a Teresa de Jesús. Y allí donde el nombre de Teresa va, va el nombre de vuestra patria chica, avilese. Y el nombre de Teresa será en estos gloriosos días pronunciado con veneración y cariño, y respeto y amor porque la generosa Teresa de Jesús va a dar una nueva prueba de su generosidad. Teresa de Jesús, en un rasgo propio y característico suyo, va a donar para el Tesoro Nacional su mano de oro.

La historia de esa mano la verás mañana en las columnas de este DIA-

rio. El espíritu de los siglos XVIII y XIX, siglos de vergüenza y dolor, reprochan la carencia de aquella fe religiosa, enmarcada con el Signo Redentor en las señeras de sus gestas.

Si estos antepasados, levantándose de sus sepulcros viesen la materialidad, la barbarie, la agonía doliente de la raza que ellos engendraron, preludio de la muerte a que malos hijos de su Patria nos llevaban, irguiendo la que fué su recia mano, tratarían de maldecirnos.

Pero aquella maldición no caerá. Voces de la raza que renace, clamarán: «¡Conquistadores de mundos! ¡Sabios ilustres! ¡Santos españoles, honra de la Iglesia Católica! No desarguéis vuestro brazo. No gritéis en vuestro silencio de muerte que no defendamos a la España que nos legasteis. No nos reconvenáis.

Hoy han brotado mártires, han brotado conquistadores, émulos vuestros, que fieles al juramento que a su Patria hicieron, demostrando ser dignos hijos vuestros, mueren por ella, siendo su sangre el elixir conservador de la independencia que vosotros conquistasteis. La haremos Una, Grande, Libre. La haremos como ella y solo ella se merece!».

J. Antonio Fournier.

Visado por la Censura Militar

«Leales, y «Facciosos,»

Es frecuente oír que las radios al servicio del Gobierno de Madrid califican de «facciosos» a los militares sublevados contra la anarquía que comenzaba a imperar en España cuando se produjo el glorioso y patriótico alzamiento militar.

Cierto es que Largo Caballero, y la casi totalidad de los sujetos que con él forman el titulado Gobierno de la República, ignoran lo que gramatical y políticamente significa la palabra «faccioso», pero, no obstante, la utilizan, pretendiendo trocarla en injuria contra los beneméritos y heroicos sublevados.

El insigne Menéndez y Pelayo de acuerdo en esto con las más altas autoridades literarias y con la Academia de la lengua, dice, en su «Historia de los Heterodoxos» que «faccioso es el que se alza en armas contra un Gobierno legítimo». Por lo tanto, condición esencial para que el sublevado se convierta en «faccioso» que el Gobierno contra el que se levante en armas sea legítimo. Si no lo es, quien merece tal calificativo es éste.

Así planteada la cuestión, ¿pueden considerarse como «facciosos» a cuantos hanse sublevado contra Azaña y Casares Quiroga, primero, y contra los varios gobiernos que al de Casares han sucedido? Veámoslo.

El deber primordial, y aún elemental, de todo Gobierno es imponer respeto a la ley e impedir los desmanes de quienes pretendan transgredir las disposiciones legales menoscabando los derechos ajenos.

¿Qué ha sucedido en España desde el 18 de febrero acá? Sencillamente, que los sedicentes «republicanos», de Unión republicana, Izquierda republicana, de la Izquierda, etc., lejos de aceptar la colaboración de los partidos de derecha y centro, con los que hubieran podido reunirse más de doscientos cincuenta votos en el Congreso elegido el día 16 de dicho mes, obediendo a misteriosos pactos y a secretas consignas, desde el primer momento de la actuación de la Cámara se pusieron incondicionalmente al servicio de socialistas y comunistas. Y como éstos, a la sazón, carecían ya de autoridad y de fuerza para mantener a las masas obreras y campesinas dentro de la ley, tenía forzosamente, fatalmente, que producirse la anarquía por ser imposible tener a raya a las organizaciones obreras, y muy especialmente a las de la C. N. T., que cada día reclutaba millares de afiliados, a costa, naturalmente, de la U. G. T. y del partido socialista.

Como antes decimos, la actitud de los partidos obreros se definió claramente desde la primera sesión del nuevo Parlamento, que tuvo lugar, si mal no recordamos, el día 16 de marzo último. Entonces comenzó también el período turbulento y criminal que marcaba, sin posible error, el inicio del pillaje y de la anarquía, que los líderes del socialismo y del comunismo pretendían disfrazar con el fantasma de la dictadura del proletariado, verdadera entelequia de imposible realización en España, por la propia indisciplina de las masas obreras.

Desde la apuntada fecha en que comenzó la actuación del último Parlamento hasta el 18 de julio próximo pasado, en que estalló la sublevación militar, mediaron cuatro meses. Ese período de tiempo fué bien cumplido para que el presidente de la República advirtiese que, por una desviación constitucional, ciento cuarenta diputados socialistas y comunistas—que eran los únicos propugnadores de la titulada revolución social—se habían impuesto a trescientos veinte que repudiaban, o, al menos, no la creían beneficiosa para su país.

Debió, pues, el jefe del Estado, haciendo uso de sus prerrogativas constitucionales, impedir el funesto p-

EL DIARIO DEL ALCAZAR

Por JOAQUIN ARRARAS

La posición soporta un terrible e incesante fuego de artillería.—El 5 de septiembre la Unión Radio dió cuenta de la rendición del Alcázar.—El día 6, un avión del Norte arrojó un mensaje del general Mola a los defensores.—Se multiplican los actos de bravura y los puestos de peligro son disputados como un honor.

1 de septiembre: Fuego de artillería contra la Puerta de Hierro. En la orden de la comandancia se cita como muy distinguido al soldado de la academia José Palomares que ha impedido con el fuego de su mosquetón que disparase la batería enemiga. En la misma orden se advierte que las raciones de pan y comida consumida por cada persona en el Alcázar pueden considerarse como raciones de campaña abonadas por el Estado, sin cargo a los consumidores.

2 de septiembre: Entre mañana y tarde el Alcázar recibió 61 proyectiles del 15', con la reacción de siem-

pre por parte de la población. Crece la protesta por el destrozo artístico de parte de nuestro incomparable patio, sin otros efectos.

3 de septiembre: La artillería enemiga disparó 44 proyectiles del 15'. «El Alcázar» publica un croquis sobre el que llama la atención de sus lectores, para que aprecien la coordinación estratégica y táctica de las columnas que avanzan sobre Toledo y Madrid.

4 de septiembre: Sigue el ataque de la artillería del 15'. Ayer recibió el Alcázar 55 disparos. Publica el diario dos proyectos de distintivos de

la Hermandad del Alcázar de Toledo. En el centro llevará la Purísima Concepción. El material empleado será el que resulte de la fundición de las granadas enemigas.

5 de septiembre: Duro castigo de la artillería. El Alcázar recibió ayer 72 proyectiles de 15'5 y 280 de 7'5, que causaron enormes destrozos. En la orden del día se cita como muy distinguido al soldado de la sección de tropa de la academia José Palomares, que es promovido al empleo de cabo por méritos de guerra por su comportamiento con motivo del incendio del edificio de pabellones. Como distinguidos se citan a los soldados Pedro Fermosel Díaz y Enrique Beza y el falangista Maximiliano Fink. El coronel Moscardó anuncia que la emisión de Unión Radio se ha dado cuenta de la rendición del Alcázar con toda clase de detalles. Es una prueba bien palpable de como procede el gobierno de Madrid y de cual debe ser su situación. Ello explica que hayan intensificado contra nosotros su acción de artillería que aunque causa grandes destrozos en la edificación, ya véis que no nos ocasiona una sola baja, ni puede modificar en lo más mínimo nuestro firme propósito de resistir. Aunque continúe el fuego intenso de estos últimos días este Alcázar ofrece seguridad completa por tiempo indefinido. Valor confianza ciega y absoluta, termina diciendo Moscardó, en nuestra próxima victoria, y en el resurgimiento de España.

6 de septiembre: Fuego de cañón por la mañana y tarde, 70 disparos del 15'5 e innumerables del 7'5. Los defensores se disputan como un honor el acudir a los sitios de mayor peligro. Voló sobre el Alcázar un avión del Ejército del Norte que arrojó un mensaje del general Mola y otro de las señoritas de Burgos para los defensores. También lanzó una carta para el alumno señor Milán del Bosch, con un saludo del aviador señor Kindelan, hijo del general del mismo apellido. En la orden de la comandancia se hace saber que en caso de alarma, sea cualquiera el motivo que la produzca, todos los individuos tomarán las armas y se concentrarán en el lugar que tenga señalada su unidad.

Cuando dicha alarma sea de noche se procurará encender luz en los sótanos. Queda prohibido lanzar noticias alarmantes para evitar como ocurrió ayer que puedan cundir pánicos injustificados, al anunciar con voces y aspavientos el asalto del enemigo que no llegará nunca. Se prohíbe también vocear en el patio. En esta orden se citan a numerosos guardias civiles que aguantaron el fuego del cañón en sus puestos. A pesar de haberlos destrozado la metralla. A un sargento que al notar la presencia del enemigo en el garage se lanzó contra el bayoneta calada haciéndole huir. Y a un guardia que en pleno fuego marchó a los pabellones incendiados de donde había venido a buscar su comida, para recoger su armamento y su guerrera, teniendo que penetrar por la ventana. En la orden se siguen citando nombres de distinguidos en gran número. El Alcázar resistió un terrible asalto que quedó destrozado por lo indomable bravura de sus defensores.

El mensaje del general Mola estaba redactado en los siguientes términos: Mi respeto, mi cariño, mi entusiasmo y mi corazón de viejo infante para los gloriosos defensores de la

(Continúa en la 4.ª página)

LA INTERVENCION DE RUSIA EN LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

El asunto del oro robado a España ha de tener transcendencia internacional

GINEBRA.—En el ambiente ginebrino ha producido muy mal efecto la nota soviética sobre la no intervención en España, precisamente de un país que desde el primer momento ha ayudado a los rojos.

Esta actitud de ahora es achacada a Litvinoff, al que salió muy desilusionado de la visita que tuvo en Ginebra con Blum.

Parece ser que éste le expuso con toda claridad la verdadera situación de Francia, dividida en dos bandos al tratar de los asuntos de España, y por tal causa tenía que permanecer en la más estricta neutralidad. Parece dijo también que en vista del dominio de los nacionales, y de que así lo deseaba la mayoría de España, se vería obligada Francia, quizá en tiempo no lejano, a reconocer al Gobierno de Burgos.

Esta actitud del Gobierno francés soliviantó al representante ruso, quien se puso en comunicación con los delegados del Gobierno rojo en Madrid para que intensifiquen la lucha, y de todo ello surgió la célebre nota que tanta emoción ha producido en los medios europeos, porque pone de nuevo en peligro la paz.

dominio de socialistas y comunistas imponiendo la formación de un Gobierno que, aceptando como apoyo parlamentario, el de los republicanos moderados, el centro y las derechas—y aun el de todos los republicanos—para oponerse a la anarquía, llegase incluso a declarar fuera de la ley a los partidos revolucionarios.

Esto pudo y debió hacerse constitucionalmente. Pero... Azaña, contra el deseo y el consejo de todos los republicanos históricos, hizo todo lo contrario, sumándose a los designios de socialistas, comunistas y anarquistas.

Véase como, desde tal momento los «facciosos» son Azaña y el Gobierno de Madrid y los «leales» esos militares, modelo de patriotas, que se han sublevado contra hordas de foragidos, no contra un Gobierno «legítimo», pues son dignos de tan honroso calificativo quienes, cual los individuos que lo integran, han violado las normas elementales del derecho de gentes y la Constitución de la República, oponiéndose al triunfo del orden y la legalidad frente a la más abyecta anarquía.

Por eso, así, todos los buenos y «leales» republicanos tenemos nuestro fuego de odio y de indignación, y con él, gritamos: ¡Viva España!

J. Sánchez-Rivera.

Continúan los comentaristas ginebrinos diciendo que Litvinoff se juega la última carta en la Europa occidental, y con él la influencia soviética en varios países.

Rusia, única responsable de los horrores cometidos

BERLIN.—La opinión pública internacional ha cambiado sensiblemente en las últimas semanas, en lo que se refiere a la guerra civil en España, pues se ve con toda claridad que la Unión Soviética es la sola responsable de los terribles horrores que se que se han cometido. Una ola antivolchevique produjo en el mundo entero el conocimiento de los asesinatos de miles y miles de rehenes nacionales.

Según los informes de una Agencia norteamericana, el Gobierno inglés ha pedido a los marxistas madrileños que cesen con el fusilamiento, terrible e injusto, de los desgraciados rehenes.

Por el momento se aprecia que los periódicos que se limitaban a publicar las noticias que recibían de Madrid, ahora verifican antes de su publicación lo que pueda haber de verdad en las mismas.

La actitud de Rusia

TENERIFE.—Dicen de Londres que la amenaza soviética se juzga muy severamente en todos los centros políticos.

El «Standard Express» califica la situación de trágica. El «Times» estima que Rusia va contra las normas de procedimiento y entiende que debía ser interpretada y propalada en el mundo entero la actitud de los soviets como un ataque comunista, haciéndole responsable ante los miembros del Comité de no intervención.

La exportación de oro

MILAN.—Ayer conferenciaron en París el ministro de Negocios Extranjeros inglés, Eden, con el presidente Blum y el ministro de Estado francés Delbos.

La conferencia tuvo por objeto preparar la reunión de Locarno, salvando las dificultades que pone Alemania a su realización y el «sabotaje» de que aquella es objeto por parte de Rusia.

En los centros políticos y diplomáticos se discute apasionadamente la exportación de oro hecha por el Gobierno de Madrid. Dicha exportación rompe los convenios internacionales que prohíben a los Gobiernos disponer de las reservas de oro de los Bancos de emisión. Es este, por lo tanto, un asunto que habrá que tratar y resolver como proceda, y que seguramente tendrá transcendencia internacional.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA
 Muy señor mío: Con esta fecha remito al señor Administrador la siguiente por si cree V. que debe publicarse en el periódico de su digna dirección.
 Le saluda atentamente su afectísimo s. s.

T. M.

Sr. Administrador de Correos de Avila.

Muy señor mío: Enterado de que solicita usted de los alcaldes opinión sobre la utilidad y reparos para el cambio de hora de correo en la línea de Avila a Arevalillo me creo en el deber de exponerle sin perjuicio de hacerlo en la Prensa los que se me ocurren a guisa de pluma.

1.º Que no veo utilidad en retrasar ocho horas la percepción de la correspondencia pues por minutos a veces no se llega a muchos sitios y en esta línea no hay otro medio de comunicación.

2.º Que cambiando por complacer a la empresa, la Prensa de Avila se recibe casi 24 horas después de salir, y las cartas y Prensa de provincias tienen que estar en Avila cerca de 24 horas, por lo cual tardarán tanto desde Avila a los destinatarios como desde San Sebastián o Sevilla a Avila.

3.º Que no podría contestar en el mismo día como ahora, ni venir a la capital a cualquier asunto, o a tomar los trenes pues a las cinco que se recibirían las cartas no son horas de salir de casa.

4.º Esas contestaciones retrasadas veinte horas, a su llegada a Avila, tendrían en su mayor parte que aguardar otras diez o doce horas por lo menos, hasta la salida de los trenes.

5.º Habiendo muchos peatones en la línea, que tienen un recorrido de cinco o más kilómetros, si reciben la correspondencia al anochecer o de noche como habría de suceder dentro de poco no lo llevarían hasta el día siguiente por la mañana y sería difícil que pudieran traer la contestación para la hora del coche, y sino traían se perdía otra fecha entera.

La Empresa al adquirir la exclusiva tal vez contase con los ingresos de los viajeros de los coches suprimidos. Si así fué y no puede sostenerse unos meses retribuyasela como sea, pero no retrasando la correspondencia.

Estos son los reparos que yo exponería y conmigo todos los que tengan interés por la correspondencia o por sus cartas.

Dispense esta exposición que le hace su afmo. s. s. q. e. s. m.

T. M.

CARABINEROS

Desde Arenas de San Pedro

Acaba de llegar a nuestra ciudad la compañía expedicionaria de Carabineros de la provincia de Cáceres, que tan relevantes servicios de campaña vienen practicando desde que se inició el glorioso movimiento que ha de traer a nuestra querida Patria la paz, la alegría y la grandeza que por su historia le corresponde en la vida de las Naciones.

Estos valientes defensores de la Hacienda Pública que a pesar de la especial misión que desempeñan, se colocaron sin titubeo alguno desde el primer momento al lado de los verdaderos hijos de España, bien merecen las atenciones y cariño de que vienen siendo objeto por todos los pueblos por donde han pasado.

Los hijos de Arenas de San Pedro saludan con gran entusiasmo y admiración a estos bravos Carabineros, que al mando de su capitán señor Corbin, tenientes señores Monje, Donoso y Cueva; sacerdote don Eduardo Carabajo y doctor en medicina don Dagoberto León, están escribiendo página tan sublime y gloriosa para la institución en que sirven.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Desde Narros del Puerto

Como digno remate de la novena al Sagrado Corazón de Jesús para pedir la paz en España, con mucha concurrencia de fieles celebrada y abundantísimas comuniones, se verificó la reposición del Crucifijo en la escuela del lugar; acto sencillo y de intimidad religiosa al que acudió el pueblo en pleno con las autoridades e izada la bandera nacional.

Día de fiesta y regocijo. Las campanas con ese tañer inusitado que sentimos los días grandes, invitaban a los fieles para la Santa Misa, solemne y digna de nunca olvidarse. Día de la reposición del Crucifijo bendito. Quienes con angustia años ha lo vimos desaparecer, esperábamos también con ansiedad llegara la hora de justicia peremne. Por eso, cuando después de bendecido, salía de la iglesia, en procesión, en manos del sacerdote, con dirección a la escuela, llenó el pecho de entusiasmo y un viva ensordecedor a Cristo Rey cruzó los aires hacia lo alto. Ya era realidad palpitante el sueño por tantos días soñado. ¡Cristo vence!

Mil recuerdos, que dejaron cosas tristes, se agolpaban en la mente, pero unidos a la alegría que en el momento reinaba, ofrecían un conjunto psicológico admirable y de natural consecuencia. La procesión camina; y los niños que van los primeros en dos filas, dan la muestra, con esa inocencia encantadora de la infancia, del mayor alborozo, en este día tan suyo. ¡Qué felices, si aún más lo comprendieran! Las calles tortuosas del pueblo, por las que Santa Teresa camina en su día, van lentamente quedando atrás; y a la vista de la escuela, cuando ya el pueblo entero se perdía, todas las miradas en ella se fijaron. La escuela; ¡cuántos y dulces recuerdos supieron las paredes bajo cuya sombra un día sentimos nuestra vocación!

Las bendecimos y los años que nos separan de ellas jamás borrarán sus siluetas impregnadas de nostalgias; cuando yo era niño... decimos y al recordar abrimos un paréntesis que no se cierra. Todos, mayores y niños, nos adentramos en ella ansiosos de algo que ya presentimos con impaciencia. Cristo crucificado penetra, la bandera flameante y las autoridades oímos la consagración al Corazón Divino de Jesús, y van las palabras saliendo del profundo de nuestra alma que se agita y deshace. El crucifijo se levanta sobre todos en manos del sacerdote que lo coloca en su sitio; y un grito incesante de viva ¡Cristo Rey! es lo que se percibe mezclado de estruendos vivas a España, a la patria querida, mártir gloriosa, que se levanta en figura colosal con su verde palma de heroísmo. ¡Gloria a los hijos héroes, brazos del Todopoderoso, que la devuelven su gloria!

Unas palabras de emoción muy grande pronunciadas por el médico del lugar y jefe local de F. E. de las J. O. N. S.; don Rafael Hernández Holgado, son recibidas con el mayor delirio posible de entusiasmo: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! El señor secretario don Francisco Martín Fustes puso después en conocimiento de todos, cómo quedaba nombrado maestro interino nuestro párroco don Macario Gómez Nieto, tan querido por todos y muy aplaudido en su nuevo cargo.

Gritos de ¡viva Cristo Rey! se oyen

¡Viva España!

Cuando a España colonia de Rusia los marxistas quisieron hacer, entre negros nublados de odio, roja aurora se vió aparecer.

El martillo y la hoz tremolaron para nuestra nación destrozar; mas los hijos del Cid se lanzaron a la recia lid, la Patria a salvar.

Y gritando: ¡Viva España! el solar patrio tembló, y el brazo de su justicia la mala bestia aplastó. ¡Viva España! ¡Viva España! desde hoy solo se oirá, y en esta bendita tierra solo la Cruz se alzará, y con ella la bandera nacional. ¡Españoles, a la lid! ¡Españoles, a triunfar!

Cuando el crimen sirvió de consigna al nefasto Frente Popular, y entre olas de sangre y de fuego paz y orden quisieron ahogar.

Cuando a España venderla quisieron, cuando a Cristo quisieron negar... los creyentes hispanos salieron, por su Patria y Dios, de nuevo a triunfar.

Y gritando: ¡Viva España! etc. etc...

Cuando al pobre y honrado labriego los tiranos quisieron quitar la nobleza de su hidalgo pecho, su fe en Dios y el pan de su hogar, y llenando su alma de odio lo lanzaron a ser criminal... no faltaron cristianos obreros que a la humilde grey quisieron salvar.

Y gritando: ¡Viva España! etc. etc...

Máximo Pérez.

Esta letra se acomoda perfectamente a la música de la canción del Legionario.

El próximo asalto a la capital

Lo que cuenta un evadido de Madrid

BURGOS.—Un evadido de Madrid—dice Radio Tenerife—refiere la situación de la capital y dice que continúa el paqueo en las calles, y ante estos disparos aumentan los recelos del vecindario.

En plena calle de Alcalá hacen descalzarse a los sospechosos, y el mero hecho de llevar los pies limpios, lo consideran como desafecto al marxismo, y lo fusilan. (Se ve que el marxismo es enemigo de la limpieza).

No obstante, en la capital, se tiene confianza en el éxito de las fuerzas del general Franco.

Las columnas que venían de Toledo, al llegar a Madrid, contaron más o menos veladamente la verdadera situación, y parece ser que las autoridades ordenaron el fusilamiento de varios milicianos.

A tal punto llega el engaño que

sin cesar, y ya cuando todos se salían de la escuela, como yo a la sombra del Crucifijo me formé, sentí encenderse el corazón viéndola como antes, y quise dar gritos de emoción pero apenas pude. Sólo ver a mi Patria que renace, la verdadera Patria de los mayores, nada pueden los sentidos manifestar y se atrofian para dejar paso al corazón y al alma que goce, casi escondidos.

Y gocen en Cristo de ver a España siempre suya.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

M. M. de C.

los editoriales de los periódicos son todos los días cantos a las victorias del Frente Popular.

En Madrid hacen tener las ventanas de las casas completamente abiertas, para tener la seguridad de que las radios no toman otras noticias que las locales.

Los registros domiciliarios aumentan. Muchos vecinos, por la noche bajan a dormir a los patios de las casas ante el temor de los bombardeos de la aviación nacional, ya que aun cuando el ministro de la Gobernación ha dicho que cuando se avise, los vecinos se refugien en los subterráneos del Metro, no se atreven a hacerlo, porque los milicianos disparan al menor ruido que oyen.

En las calles de Madrid se han construido barricadas, algunas de ellas de cemento, singularmente frente a los edificios oficiales, donde se han amontonado bombas de mano y ametralladoras.

Se han establecido brigadas de obreros, que se dedican a construir subterráneos.

El Palacio Nacional ha quedado también convertido en un arsenal.

Algunos periódicos se quejan de que los dirigentes hayan sacado a sus familias de Madrid, así como que permanezcan en el extranjero los que se han marchado, por muy importante que sea la misión que lleven.

Esto prueba lo que va a pasar en la capital de España. Nadie parece tener seguridad en las organizaciones obreras, y los milicianos dicen que no están dispuestos a consentir que los dirigentes salgan fuera de Madrid, y que están dispuestos a fusilarlos cuando intenten salir de sus puestos.

Los Guardias civiles y de Asalto contra los milicianos

BURGOS.—La situación en la capital santanderina es cada día más difícil. La Guardia civil y los de Asalto han tenido que enfrentarse con los milicianos, para oponerse a sus desmanes criminales.

Bruno Alonso, ha pronunciado un discurso invitando a todos a la paz y al buen espíritu.

En varios pueblos se han producido, también colisiones entre el vecindario y los milicianos rojos, que querían requisar todos los viveres y ganados.

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE

14

MIÉRCOLES

Santos Calixto, Gaudencio, Fortunata, Carponio Evaristo, Prisciano, m. r. s.; Burcardo, Donaciano, obs.; Momin-go Loricado, cf.

La misa y oficio divino son de San Calixto, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Novena de la Santa

La Santa.—La Comunidad de Reverendos PP. Carmelitas y el Ilustre Patronato de Santa Teresa dedican solemne novenario a la excelsa avileña, gloriosa Virgen y mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y a continuación ejercicio de la novena. A las diez misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del M. R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, prior de los Padres Carmelitas Descalzos de Burgos, novena y solemne reserva.

Mes del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos consagra a la Santísima Virgen del Rosario el mes de octubre con solemnes cultos diarios.

Por la mañana, a las cinco y media, misa en la Capilla de la Virgen y rezo de una parte del Rosario. A las ocho, misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes y reserva.

La Junta Nacional Carlis-ta de Guerra visita al general Franco

En su residencia de Salamanca una representación de la Junta C. de G. ha visitado al Excmo. señor General Franco cumplimentándole y reiterándole la adhesión de las autoridades Tradicionalistas y la asistencia de la Comunidad y de los Requetés, para la impropia labor que el Gobierno Militar por él presidido y en el que tan dignamente se encuentra unido y representado el Ejército, ha de llevar a cabo.

La Junta salió altamente satisfecha, de la acogida que le prestó el ilustre caudillo, así como del alto espíritu, recta intención y elevados propósitos de que está poseído.

Asimismo pudieron constatar la estimación hondísima y el gran concepto que al Generalísimo merece la labor impropia y heroica de los Requetés en todos frentes, que fué por él sinceramente elogiada, dándole la seguridad de que no serán olvidados en las misiones más honrosas e importantes que en adelante se presenten y en las que el Mando sabrá sin duda traducir este estado de espíritu que, extendido entre todos los Jefes Militares que han estado a nuestro lado, constituye la mejor recompensa.

Después de oír al General Franco, nosotros podemos decir a todos los «Boinas Rojas» y a todos los tradicionalistas españoles que nuestra fe absoluta en el triunfo, es además seguridad plena de que éste será tan magnífico y aplastante como corresponde al esfuerzo de España y a la categoría de la empresa que llevamos a cabo, que no se malograrán sus consecuencias de todo orden y que el recto juicio, desinterés y patriotismo del Jefe del Gobierno del Estado Español unidos a su serena visión de las realidades nacionales, nos conducirán con ayuda de todos a un porvenir de gloria y de grandeza, que colmará las santas ambiciones de cuantos hemos tenido la fortuna de tomar parte en esta lucha, una de las más trascendentales de la Historia.

Donativos en especie para el Ejército

Pueblo de Cista, 28 aves de corral, un conejo, un colchón, 2 mantas, 17 sábanas, 8 fundas almohada, 4 toallas, 2 jamones, 2 quesos, 1.600 kilos de lentejas, 74 de garbanzos, 60 de trigo.

Pueblo de San Miguel de Serrezuela, 220 kilos de trigo, 966 de garbanzos, una ternera, 24 pares de calcetines, 4 camisetas, 2 camisas kaki, 2 sábanas.

Pueblo de Piedrahita, 360 kilos de trigo.

Pueblo de Aldeanueva de las Monjas, 1.449 kilos de patatas, 26 de judías, 110 de garbanzos, 84 de trigo.

Pueblo de Fontiveros, 143 kilos de lentejas, 400 de harina.

Pueblo de La Torre, 100 kilos de cebada, 838 de trigo.

Pueblo de Blacha, 1.093 kilos de trigo.

Pueblo de Horcajada, 745 kilos de trigo, 230 de judías, 138 de garbanzos, 319 de patatas, 11 y medio de ajos, 67 de harina de trigo, 9 de jermón, 88 gallinas, 44 docenas y media de huevos, 6 ovejas.

Pueblo de Papatrigo, 40 kilos de tocino, 1.160 de cebada, 91 de garbanzos, 6.276 de trigo, 80 de judías, 10 cajas de sardinas de 750 gramos, 14 cajas de sardinas de 300 gramos, 120 aves de corral, 18 conejos, una caja de galletas.

Pueblo de Parasilva, 2 pares calcetines, 2 calzoncillos punto, 2 camisetas punto.

Don José González, Avila, 6 jerséis.

defunción de tres fascistas, cuando menos. Yo que no pienso ser menos, os traeré la piel de tres fasciosos de verdadera categoría.» Salud. (Grandes aplausos).

El cambio de edad en las jovencitas débiles

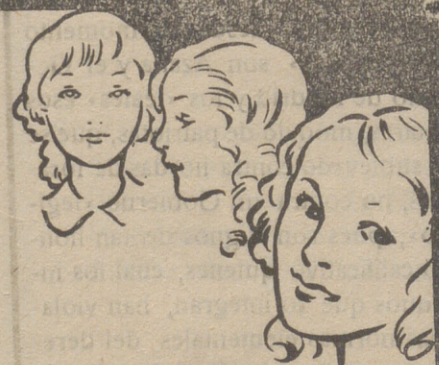
necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suavísimo contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.



Para el Tesoro Público

Daniel Martín, una sortija de sello; vecinos de Barco de Avila, varios objetos oro; Juan Gutiérrez, una moneda colgante de 25 pesetas, una alianza, unos gemelos y 2 trozos oro; Teresa Prado Montero, unos pendientes oro; María Díaz Pérez, una pulsera oro; Segundo García Sanchidrián, de Cardeñosa, 4 monedas de 25 pesetas y otra de Carlos III; Angel Oiguera, un sello y 2 sortijas; Virgilio Velayos, de Cardeñosa, una moneda de 25 pesetas; Teresa Díaz, una moneda de 25 pesetas, unos pendientes, unas arillas, una alianza y unos abridores; Iluminada Sánchez, una sortija de sello; Lucrecia López, un collar; Epifanio Gañán, 2 sellos, 2 alianzas, un gemelo y un trozo de detadura; señora de don Francisco Alcón, una alianza; Sixto Sánchez, de Muñotello, una alianza y 2 sortijas; Angel Dégano Gómez, un colgante de moneda de 25 pesetas, un dije y 2 alianzas; Cesarina Jiménez de Jiménez, una sortija de sello y un par de pendientes; capitán Páramo, una sortija de sello; Genoveva Jiménez, una sortija de sello; Damiana Jiménez, 3 pendientes rotos.

Relación de los donativos de oro recibidos en la Banca Viuda de Segundo Giménez, de Barco de Avila

Doña Agustina Sánchez Hernández, un par de pendientes; doña Fe Sánchez Martín, una ventera; doña Tomasa Izquierdo, un collar y un pendiente; doña Eulogia Díaz, un collar; don Eliodoro García (mayor), un collar y un par de pendientes; don Manuel Blázquez, un collar; don Bartolomé Sánchez, un collar; don Emilio García (menor), un collar y un par de pendientes; señores hijos de Adrián García, un collar; don Braulio García, 3 pendientes; don Tomás Portalatín, un collar y un par de pendientes; don Gervasio Sánchez, un pendiente; don Nicolás García, un par de pendientes; don Nicolás Sánchez, un par de pendientes; don Miguel Sánchez, un par de pendientes; don Cirilo García, un collar y un pendiente; don Feliciano Hernández, un pendiente; doña Victoria García, un par de pendientes y un collar; don Julio Bosque y señora, 2 anillos de boda; doña Asunción Taberna, un collar y un dije; don Mariano Sánchez, un par de pendientes; doña Isabel Hernández, un par de pendientes; doña Ursula García, un collar, una ventera y un dije; don Felipe Collado, un par de pendientes; don Andrés Paredero, un par de pendientes; don Daniel Bosque, un collar y un anillo.

Doña Concepción Taberna, un par de pendientes; don Luis Sánchez, una cruz; don Antonio Sánchez 2 pares de pendientes; doña Nicasia Barroso, un par de pendientes; niña Faustina Hernández, otro par; doña Eufemia Martín, otro par; doña Aquilina Martín, otro par; doña Petra Fernández, otro par; doña Quintina Bosque, otro par y un dije; doña Salvadora Hernández, un par de pendientes; doña Encarnación Fernández, otro par; doña Fidela Taberna, un

collar; don Feliciano Hernández, un par de pendientes; doña Felipa Fernández, un collar; doña Rafaela Cornejo, un collar; doña Dionisia Taberna, un par de pendientes; doña Amalia Martín, otro par; doña Antonia Merino, otro par; doña Inocencia Hernández, otro par; doña Alejandra Paredero otro par; doña Dionisia Taberna Suarez, otro par; doña Irene Moreno, otro par; don Salvador Alvarez y señora, un Alfonso; don Victor Hernández y señora, 2 anillos de boda; doña Francisca Muñoz, un par de pendientes.

Relación del oro entregado en el Banco de Hijo de la Fuente, Piedrahita, para el Tesoro Público

Niños Marcial, Jesús y Manolita López Moreno, una sortija sello esmalte, otra sortija con piedras, una alianza, un alfiler con 4 piedras y un pendiente abridera; doña Elia Ramírez, de Bonilla, un par pendientes con una piedra cada uno y una sortija con piedras; doña Matilde Bonilla, una medalla; doña Dionisia Carrasco, un par pendientes herradura; doña Florentina Sánchez, una cadena con medalla; doña Perfecta Pérez Hernández, un anillo con 2 piedras; doña Anita Elena, una medalla; don Restituto Jiménez Hernández, un anillo de boda, un par pendientes, una cruz rota en tres trozos, un collar de 15 granos y una moneda de 25 pesetas; don Jesús Jiménez García, una moneda del año 1785 y un escudo filigrana; don José Matilla y doña Pilar Sahagún, 2 anillos alianza; don Adolfo González, 2 pendientes; don José Pérez Delgado, un par pendientes rotos, una gargantilla y un abridor; don Fausto Jiménez Sánchez, 3 pendientes; don Juan de la Fuente Atienza, una onza de Carlos IV, doña Bonifacia Martín, un collar de 19 granos y 2 pendientes; doña Juliana Gutiérrez, un collar de 38 granos y 2 pendientes; doña Macaria Jiménez, un collar de 38 granos; don Cruz Hernández, 2 pendientes; don José Giménez Prieto, 2 y media libras esterlinas y un cerco; doña Cándida Calvo, 2 pendientes y un anillo con 3 piedras; doña Angela Navazo, 2 pendientes; doña Tomasa Hernández, 2 pendientes con una piedra cada uno; don José Luis Bautista, un anillo y un par pen-

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atacos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de vende en todas las farmacias de AVILA

dientes con una piedra cada uno; doña Ascensión López, 2 pendientes; doña Clara Navazo, un collar de 35 granos y un anillo roto.

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal.
MADRID
DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS
DIRECTOR DEL
Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal
Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

¿CALLOS?
usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pls. por correo, 2 pls.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

3 años 2,50
10 años 4,00

AGENDA E INTERSANTIMA
LIBRO DE
LIBRO DE
LIBRO DE

Arturo Canales
Enterizados del norte, pino rojo
Cementos Cosma, Asland y Cangrejo
Castelar n.º 2 Teléfono 48

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936
LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFE
AGENDA DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULTURARIA
AGENDA DE BOLSEAS
AGENDA DE BOLSEAS
AGENDA DE BOLSEAS

MARTES DE 12 A 2
Consulta de Garganta Nariz y Oidos
En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta. — Núm. 6. — Burgos 14 de agosto de 1936

queden interrumpidos, y que sean negociados en Bancos, deberán ser retenidas en los expresados establecimientos de crédito, sin cargar su importe en las respectivas cuentas de los libradores, hasta tanto tenga lugar el alzamiento de la suspensión de plazos.

Dado en Burgos a trece de agosto de mil novecientos treinta y seis.— Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 33
Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta,

Vengo en disponer que se haga cargo del mando de la Octava División Orgánica el excelentísimo señor General de Brigada, en situación de segunda reserva, don Luis Lombarte Serrano.

Dado en Burgos a catorce de agosto de mil novecientos treinta y seis.— Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 34
Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con ésta,

Vengo en decretar que el excelentísimo señor General de Brigada don

Ricardo Morales Díaz, cese en el cargo de Comandante militar de El Ferrol, y quede en situación de disponible en Logroño.

Dado en Burgos a catorce de agosto de mil novecientos treinta y seis.— Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 35
Ante la inexplicable actitud adoptada por don Angel Aguila, frente al glorioso movimiento redentor de España, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo, con ésta,

Vengo en disponer que el nombrado señor cese en el cargo de Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres y quede suspenso de empleo y sueldo.

Dado en Burgos a catorce de agosto de mil novecientos treinta y seis.— Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 36
El carácter delictivo de las exportaciones de oro de la Nación, depositado en el Banco de España, cuando se está realizando por orden de quienes, ni siquiera nominalmente, ejercen jurisdicción sobre la totalidad del territorio nacional, es evidente. La perturbación que en su día puede infligirse por esos hechos a la economía patria, agrava la naturaleza del delito. Y la circunstancia de realizarse al amparo de un estado de desorden por los que, aun cuando sea transitoriamente, asumen funciones de autoridad, lo caracteriza en términos que hace preciso sancionarlo con la severidad máxima. Esta Junta de Defensa Nacional no puede dejar sin norma punitiva semejantes delitos que, a su malignidad peculiar, añaden la de realizarse contra los intereses vitales de la Nación en momentos críticos y en provecho de los in-

termediarios en esas operaciones fraudulentas y de sus cómplices extranjeros.

Por todo ello, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con ésta,

Vengo en decretar lo siguiente:

Se declara delito de traición el cometido con las exportaciones de oro del Banco de España que se hayan efectuado hasta la fecha y se realicen en lo sucesivo, así como las que pudieran existir procedentes de la Banca privada o de los particulares. Los autores de esas expoliaciones y cuantas personas hayan intervenido en esas operaciones, serán juzgados, en su día, por procedimiento sumarísimo, como reos de un delito que tan grave daño ha inferido y puede inferir a la Nación española.

Dado en Burgos a catorce de agosto de mil novecientos treinta y seis.— Miguel Cabanellas.

ORDENES

Del 10 de agosto de 1936
1.ª

La Junta de Defensa Nacional de España ha acordado conferir el mando del Regimiento de Infantería Aragón, número 17, al Coronel de esa Arma don Alvaro Sueiro Villarino.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Del 10 de agosto de 1936
2.ª

La Junta de Defensa Nacional ha acordado la constitución, bajo su inmediata dependencia, de una Aseso.

(Continuará).

El Diario del Alcázar

(Viene de la página 1.ª)

Cuna de la Infantería española. Vuestro general, Emilio Mola.

7 de septiembre. Continúa el terrible bombardeo. 136 disparos de 15,5 e incontables de 7,5. Les fueron impuestos los galones de cabo al soldado de la sección de Tropa José Palomares y al guardia civil Antonio Sabater, en presencia de los respectivos coroneles. En los dos el entusiasmo culminó en extremos emocionantes. Los citados tenientes coroneles dirigieron la palabra a sus fuerzas en tonos de sobria elocuencia. Desde la enfermería se solicita para el servicio de la misma se le envíen cuantas bujías tengan los moradores y si es posible alguna linterna eléctrica. Se dispone el reparto de 11 sacos de trigo entre las diversas agrupaciones del Alcázar para que cada uno lo molture y elabore.

8 de septiembre. Balance del bombardeo de ayer... 114 disparos de 15,5, numerosísimos de 7,5 y catorce bombas de aviación. Lejos de deprimirse los ánimos se exaltan. La Jefatura de Falange hace público que por su heroico comportamiento, al intentar retirar el cadáver de su camarada Maximiliano Fink, se le concede la paloma de plata al camarada Godofredo Bravo (q. e. p. d.)

9 de septiembre. Decreció ayer el fuego de artillería. 34 proyectiles del 15,5. Estes día y los que restan para el triunfo definitivo son de excelente formación para todos, dice «El Alcázar».

10 de septiembre. Ayer ha dado a luz una de las mujeres refugiadas. Llovieron 74 proyectiles del 15,5 e infinidad del 7,5. Los ánimos excelentes. Una bomba de avión de 50 kilos cayó en el alojamiento de Falange sin hacer explosión, habiéndose roto la bomba y esparcido la carga. Un proyectil de 15,5 penetró en el alojamiento de la Escuela Central de Gimnasia y no estalló. Detalles significadísimos afirma el periódico, de que la Providencia vela por los del Alcázar.

11 de Septiembre: Ayer se alcanzó la cifra record en el ataque artillero; 149 disparos del 15,5. El bombardeo duró mañana, tarde y noche. El diario refiere la visita que hizo al Alcázar el magistral de Madrid, señor Vazquez Camarasa, sin citar el nombre de este. La visita duró tres horas. El citado canónigo dijo la Santa Misa y en ella comulgaron los heridos y muchas personas que estaban en ayunas. Terminó el acto con una nota alegre; dos bautizos. Una alegría inmensa y un aliento más para reforzar el de nuestros ideales y una fraternidad más estrecha entre todos para unirnos con los lazos más sólidos; los de la fe y el patriotismo.

12 de septiembre: Comentarios sobre los éxitos de nuestras columnas, especialmente al sector de Santa Olalla. Entre la mañana y la tarde la artillería ha lanzado 74 proyectiles de 15,5 sobre el Alcázar.

13 de septiembre: Bombardeo durante todo el día y toda la noche. En total 157 disparos del 15,5. Destrozo de la fachada Sur y de la monumental escalera obra cumbre del maestro Herrera. Se provocó un incendio en la sala de dibujo que fué sofocado. La enfermería ha sido trasladada a lugar más seguro. La recepción de radio hoy se hizo muy difícil por haber sufrido averías la antena del patio. Desde la enfermería solicitan de quien la tuviera alguna linterna eléctrica, para utilizarla en las curas. «El Alcázar» publica el siguiente anuncio: Pérdida de unas tijeras para caballero marca Solingen, con guardapuntas de acero.

14 de septiembre: Paqueo, cien chupinazos de 15,5 y numerosos de 7,5. Muchos comentarios sobre la posible situación de las columnas y los

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de San Calixto, celebrarán sus días el Doctoral de esta Catedral y Vicario General de la diócesis, don Calixto Argüeso, y los señores López y Fournier.

Testimonio de gratitud

El inspector diplomado de Hacienda, don Honorio Mota, nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas le han acompañado y testimoniado su pésame con motivo del fallecimiento de su esposa doña Leonarda Herráez (que en paz descanse).

Necrológica

El dolor que produjo en la apreciada familia de Aguilera el asesinato del que fué competente organista de la Catedral de Toledo, don Bonifacio, se ha agravado con la confirmación de la noticia sobre la muerte de otro infortunado hermano, don José María, inteligente joven que prestaba relevantes servicios en el diario católico de la imperial ciudad «El Castellano».

Hacia pocos meses que había contraído matrimonio, y sus valiosas dotes de probidad y talento, unidas a su natural bondadoso y comunicativo trato, le auguraban un porvenir risueño, que han truncado las balas de la barbarie marxista, sumiendo a su desconsolada viuda y hermanos en un mar de amargura.

Otra vez expresamos a nuestros queridos amigos, los señores de Aguilera, nuestra sentida condolencia, deseándoles resignación suficiente para sobrellevar las repetidas desgracias que les han sobrevenido en un lapso de pocos días, y pedimos a Dios por el eterno descanso de esta nueva víctima del salvajismo revolucionario.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorrinolaringólogo provincial. Cirugía general, garganta, nariz y oídos

Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz 4, Teléfono 255.

kilómetros que las separan de Toledo. Una gran alegría al saber que la emisora Radio-Club portugués se ocupa a diario de los sitiados. En todos una gran esperanza en el final victorioso. En la orden de la Comandancia, el coronel Moscardó previene a los alcázareños con las siguientes palabras:

El enemigo sigue implacable la destrucción del Alcázar. Es posible que para intentar rendirnos recurra a toda clase de medios, pero ya emplee la persecución, ya la amenaza, perderá el tiempo. Por mucho bueno que ofreciese ya sabéis que nada puede cumplir; sus masas son hordas salvajes que solo buscan saciar sus instintos. De amenazar con nuevos medios de destrucción sabed que todo está previsto y que nada grave puede ocurrir. Confiemos en la pericia de nuestros oficiales, en la torpeza e ineptitud de nuestros enemigos, así como en la Divina Providencia que tan manifiestamente nos protege, como lo prueban las escasas bajas que sufrimos comparadas con la magnitud de la destrucción. Que no haya vacilaciones ni flaquezas impropias de quienes defienden la causa de la religión, de la Patria y de la Justicia.

Cuando escribe estas palabras Moscardó, en el Alcázar se oye la siniestra carcoma de las perforadoras que taladran noche y día, preparando la mina para volar la posición.

El hermoso acto de ayer en Correos

Con gran solemnidad se entronizó ayer la imagen de la Virgen del Pilar en Correos

Actos como el ayer celebrados en el despacho oficial del administrador de Correos, son los que dignifican a nuestra Patria y a los cuerpos de la administración del Estado. Ha pasado la ola satánica del laicismo y vuelven las aguas de los sentimientos cristianos a su cauce. Ayer una disposición del entonces fatídico Gobierno privaba a los Cuerpos del Estado de sus Santos Patronos, hoy estos Cuerpos, que íntegramente jamás abjuraron del patronato de aquellos, vuelven a hacer pública demostración de fe cristiana.

Así lo hizo el Cuerpo de Correos de Avila, en el despacho oficial del digno administrador de este de Avila, don Guillermo Neiras.

En dicho centro se congregaron el Excmo. señor Obispo Dr. Moro Briz, gobernador civil, comandante señor Rubio, teniente coronel de la Guardia civil señor Almoguera, capitán del mismo cuerpo señor Alcázar, alcalde señor Irazo, concejal señor del Barrio, secretario del Ayuntamiento señor Sánchez Díaz, director de la Cárcel señor Castillón, diputado provincial señor Sánchez Díaz, secretario de la Diputación señor Delgado, canónigo don Eduardo Martínez, administrador de Correos jubilado don Evilasio B. de Quirós, secretario del Gobierno civil señor Abellán (don José), jefe de Telégrafos señor Flor de Romero, con varios funcionarios de dicho cuerpo, ingeniero de la Diputación señor Gutiérrez (don Pelayo), notario don Luis Sierra, teniente fiscal de la Audiencia señor González Serrano, ex diputado a Cortes don Francisco G. Rojas, auditor del Gobierno militar don Luis de Cuenca, don Angel Manglano, párroco de las Navas don Jesús Martín, secretario del Asocio señor Tejerizo, don Joaquín Calles, don Cándido Belmonte, inspector del trabajo señor Martín Velasco, inspector de ferrocarriles señor Ortega, don Jesús García Gil, inspector de policía don Luis Marmol, agente señor Sánchez Lumbres, representaciones de EL DIARIO DE AVILA, le guardia cívica de Correos, todos los funcionarios de este cuerpo, y numeroso público entre el que predominaban las señoras.

En un testero de la estancia se había colocado la imagen de la Virgen del Pilar profusamente adornada. Dió comienzo el acto con unas breves palabras del presbítero don Gregorio Coronado explicando el patronato de la Virgen del Pilar hacia el cuerpo de Correos. A continuación este mismo sacerdote leyó el

acto de consagración a Nuestra Señora.

El administrador de Correos señor Neiras, visiblemente emocionado dió las gracias a todos los asistentes, y a continuación el R. P. Calles dió lectura a una hermosa poesía de la que es autor y que publicaremos mañana D. M.

En el gramófono se puso un disco que tenía impresionada la Marcha Nacional, dándose al final vivas a España, a la Guardia civil, al Ejército, a la Virgen del Pilar y al Cuerpo de Correos.

La concurrencia fué obsequiada con un suculento «lunch» haciendo los honores el señor Neiras y su distinguida esposa doña Carmen Rubiños.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor administrador y oficiales de Correos de Avila unimos la nuestra.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Santa Teresa, 10 2.ª dcha

La fiesta del Pilar en el Cuartel de la JAP

En el amplio comedor del cuartel que ocupan las milicias de la JAP se reunieron ayer en fraternal comida, con motivo de la fiesta de su patrona, los milicianos de la JAP que se hallaban en Avila con los jefes y oficiales de aquellas.

Durante toda la comida reinó la más franca camaradería y cordialidad. A los postres el oficial de las Milicias, don José María Martín Sampedro, glosó el lema: «Presente y Adelante». Se lamentó de que en algunas ocasiones se omite deliberadamente la actuación de la J. A. P., pero dijo que ésta tiene la orgullosa satisfacción patriótica de cumplir con su deber.

Dedicó un piadoso recuerdo a los héroes japistas que han dado su vida por la Patria, especialmente a los de esta provincia, y terminó con vivas a la J. A. P., a España y a la Virgen del Pilar. Fué muy aplaudido.

El Colegio de secretarios

Debido a las actuales circunstancias, el Colegio del secretariado local se ha visto privado, bien a pesar suyo, de poder celebrar la fiesta de su patrona la Santísima Virgen del Pilar.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 14 del presente mes, de siete de la mañana a dos de la tarde, cuarto grupo:

Rosita Albi.

De dos a ocho, quinto grupo:

Rosalía Ubeda.

Por la noche a las nueve, sexto grupo: Teresa Jiménez.

La velada patriótica de anoche

Con un lleno rebotante se celebró anoche en el Teatro Principal la velada patriótica a beneficio del Ejército.

Dió principio con el juguete cómico-lírico titulado «Los Campesinos» siendo los intérpretes aplaudidísimos.

Después la rondalla ejecutó varias composiciones musicales, y la señorita Carmen Rico, que sostenía en sus manos la bandera española, cantó varias jotas originales de nuestro antiguo compañero de redacción don Luis López Prieto, algunas de las cuales dicen así:

Tomó el alto del león Serrador con sus legiones, desde entonces yo le llamo el alto de los leones.

Cuando los soldados entren en la capital de España, he de hacer una cadena con las berrugas de Azaña.

Si vas a Navalperal y están las calles manchadas, puedes limpiarte las botas con el fajín de Mangada.

Si eres un buen español y oyes cantar la «jótica» has de decir ¡Viva España! y ¡Viva la Pilarica!

El público aplaudió frenéticamente dando vivas a España, y obligó al autor a salir al palco escénico.

Don Ricardo Celdrán recitó el monólogo titulado «La Bandera», y por último los simpáticos Hermanos Riquelme hicieron una patriótica y saladísima entrada cómica, y entre los chistes con que nos obsequiaron figuraba el siguiente:

«Si pusiéramos al revés el mapa de Europa ¿qué resultaría?

Abajo Rusia y arriba España.»

Todos los elementos que que intervinieron en la velada fueron ovacionados, y el público salió entusiasmadísimo del agradable rato que allí había pasado.

Los regalos correspondieron a los números siguientes: 9.600; 4.006; 7.086; 11.485; 12.447; 81 y 8.920.

La XVI asamblea de la Federación Católica Agraria

Seguendo la tradicional costumbre mañana tendrá lugar la XVI asamblea de la Federación Agrícola, con el siguiente programa:

A las nueve y media de la mañana: Presentación de credenciales en las oficinas de la Federación.

A las diez: Misa rezada en sufragio de los asociados muertos por los enemigos de España. Se celebrará en la Iglesia de Padres Paules contigua a la casa de la Federación.

A las diez y media: En el salón de actos de nuestra casa. (Bracamonte, 8) lectura del acta de la asamblea última y de la memoria correspondiente al año de 1935 y apéndice hasta el 30 de junio de 1936.

Acuerdo sobre la celebración de la fiesta de San Isidro.

Sorteo de un arado de vertedera de un lote de libros amenos, de un trillo de discos y de un abonador entre los suscriptores de nuestra revista «Avila Agraria»

Renovación de cargos en la Junta directiva.

Proposiciones de los Sindicatos y socios.

Ruegos y preguntas.

Aviso a los sacerdotes de la Diócesis de Madrid-Alcalá

Con el fin de reorganizar los servicios religiosos en la zona conquistada y que se vaya conquistando de la diócesis de Madrid-Alcalá, por deseo expreso del Rvdmo. Sr. Obispo, se ruega a todos los sacerdotes mandrileno refugiados en cualquiera de las ciudades, se presenten o escriban a don Casimiro Morcillo (Universidad Pontificia, Burgos), dentro del más breve plazo posible.

Un incendio

Anoche se declaró un incendio en una finca próxima al pueblo de Marín, propiedad del Conde de Superunda. Acudieron los bomberos de Avila con el aparejador señor Martín y después de no pocos esfuerzos lograron localizar el fuego. No hubo que lamentar desgracias pero las pérdidas son de alguna consideración. Al lugar del siniestro acudieron también el alcalde señor Irazo y el oficial del Ayuntamiento señor Santodomingo.

Misa de Comunión de los Colegios de PP de Familia

El próximo día 15, festividad de Santa Teresa, la Asociación de Padres de Familia y maestros católicos celebrará, a las ocho de la mañana en la Catedral, una Misa de Comunión a la que asistirán los profesores y niños de sus Colegios y de otros distintos centros escolares a los que se han invitado.

Esta prestigiosa Asociación de Padres de Familia invita por nuestro conducto a todos los maestros oficiales y privados, a dicho piadoso acto.

Consejo local de primera Enseñanza

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.º de la O. M. de 2 de mayo del pasado año, («Gaceta» del 4), se designan como días festivos tradicionales los ocho siguientes: 15-16-17 y 18 de octubre, como fiestas de Santa Teresa; el día del Corpus Christi; martes de Carnaval, y 23 y 24 de junio, como fiestas de S. Juan.

Se publica para conocimiento general, de las escuelas de la capital.

Pablo Martín.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.

Consulta de 11 a una y de 4 a 6

La Unión y el Fenix Español Compañía de Seguros Reunidos

Esta Compañía nacional, continúa aceptando Seguros de Incendios, Accidentes en general y otros Ramos, con completa normalidad Oficinas en Avila.—Lope Núñez núm. 4

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 13 octubre 1936.